

# EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 psta. 25 cts.
Un trimestre. . . . .	75
Un semestre. . . . .	150
Un año. . . . .	300
Ultramar y extranjero. . . . .	350
Número suelto. . . . .	5
Atrasado. . . . .	25

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . . . .	80 céntimos línea
Entera id. . . . .	20 id. id.
En cuarta id. . . . .	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rua, 4.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 6.—Viernes.—San Severo, Obispo y mártir; San Felix, monje, y San Leonardo, confesor, discípulo de San Remigio, Obispo.

El rezo es de los santos cuyos cuerpos ó reliquias se conservan en las iglesias de la diócesis, con rito doble mayor y color encarnado.

Clerectia.—El mensual ejercicio al Sagrado Corazón. Alas siete y media misa de comunión; á las cinco y media el ejercicio de la tarde. Habrá sermón.

Adoratrices.—Continúan los cultos anunciados.

## EL CLIMA DE SALAMANCA

I

Sabido es que la investigación de las causas que puedan influir en la enorme cifra de mortalidad, que actualmente se observa en nuestra población, ha llegado á preocupar seriamente á las autoridades, habiéndose nombrado una Comisión de personas competentes, que han de dictaminar sobre asunto de tanta trascendencia. No carecerá, pues, de interés que uno de los factores en el fenómeno que nos ocupa, el clima de la localidad, sea objeto de algunos artículos, en los que trataremos de agrupar metódicamente los datos oficiales, que tomaremos de las observaciones meteorológicas, hechas en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza durante los diez últimos años.

De todas veras deseáramos que este movimiento de reforma sanitaria, si así podemos expresarnos, que ahora se inicia en Salamanca, fuera de tan beneficiosos resultados prácticos, que hiciera olvidar para siempre el abandono que en materia de salubridad y de higiene va caracterizando ya nuestra capital. Y ya que no podemos esperar, en estos tiempos de progreso, medidas encaminadas á evitar las víctimas de la inmoralidad de costumbres que ha venido á sustituir en Salamanca á su característica y proverbial cultura, esperemos siquiera el saneamiento material, que tendremos derecho á pedir á la ciencia, cuando por boca de uno de sus representantes, el Dr. Janssens, hallamos «enfermedades evitables» á la fiebre tifoidea, la difteria y la viruela, en cuanto que pueden disminuirse sus efectos en proporción considerable, con acertadas precauciones sanitarias.

Antes de pasar más adelante tenemos que salir al encuentro de una objeción, que á primera vista no tiene contestación satisfactoria, pero que ciertamente. la

responderán como nosotros las ilustradas personas que componen la Comisión citada. Se dirá: ¿qué utilidad puede sacarse del estudio del clima de la localidad, para evitar las causas de mortalidad? ¿Acaso podemos nosotros mejorar el clima?

Los que están al corriente del movimiento científico contemporáneo nos contestan afirmativamente. Una plantación de árboles en grande escala, convenientemente dirigida por los peritos en la materia, asegura la regularidad de un clima, en cuanto á la ordenada distribución anual de las lluvias, moderación de los vientos, disminución de las oscilaciones termométricas, etc. etcétera. Los inconsiderados desmontes en América, ya lo hemos dicho en otra ocasión, han roto el equilibrio atmosférico; «la climatología de nuestro país» dice un distinguido escritor belga, se ha modificado profundamente, y «la caída de rayos, y las tempestades de granizo en Bélgica, como en Baviera, se multiplican cada vez más», debido á las mismas causas.

Pero además, los bosques de árboles influyen directamente en la higiene de un país, según lo ha declarado un profesor de Munich en un congreso agrícola: impiden la proliferación de los microbios patógenos. En las Indias se ha observado que detienen la marcha del cólera.

En Madrid, si no recordamos mal, se mandó hacer una extensa plantación por el Ayuntamiento no hace mucho, con objeto, según se dijo, de atenuar los efectos del helado viento del Guadarrama.

Hechas estas indicaciones, y aunque estamos acostumbrados á que estas cuestiones de vital interés para la población, como la del Laboratorio municipal, no se tomen en consideración por nadie, siendo este quizá el signo más característico de la lamentable decadencia á que hemos llegado en Salamanca, nosotros, siquiera sólo sirva de mera curiosidad, reuniremos en artículos sucesivos, como indicábamos al principio, los datos climatológicos de las temperaturas medias, máximas y mínimas anuales, alturas barométricas, dirección media del viento, cantidad de lluvia anual, etc. etc., viendo si nos fuera posible, si descubrimos la curva que marca la ley de estos fenómenos meteorológicos, así como también sus mutuas relaciones y dependencias.

J. D. B.

## LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 4 de Noviembre.

### Cuestiones diplomáticas

Pasada la hora de telegrafiar hoy á EL CRITERIO se han recibido del extranjero dos telegramas importantes: el uno anuncia que el periódico de París *Le Temps* publica una noticia diciendo que el gobierno de Chile ha acordado recargar con un 50 por ciento las procedencias extranjeras.

Hay que poner en cuarentena esta noticia por venir por conducto de los periódicos franceses que tienen natural empeño en hacer aparecer á todas las potencias tan proteccionistas como la misma Francia.

Si resultara cierta tendría para nosotros gran importancia en los momentos actuales, porque Chile es uno de los mercados americanos que más consumen nuestros vinos, y precisamente ahora más que nunca nos interesa obtener ventajas en sus tarifas.

Los tratados de las repúblicas americanas del Sur espiran todos en Febrero próximo, de suerte que sea ó no cierta la noticia de *Le Temps*, el Gobierno entablará las negociaciones convenientes para renovar y mejorar nuestro convenio de comercio internacional con dichas repúblicas.

El otro telegrama se refiere á un asunto del cual dice ya algo *El Liberal* de esta mañana. En la ciudad de Tampa, que pertenece á uno de los Estados Norteamericanos más inmediatos á nuestra gran antilla se ha celebrado una manifestación filibustera solemnizando el aniversario de la guerra separatista que comenzó con el grito de Jaca, y en esta manifestación se han dado voces de «viva Cuba libre», no sólo á ciencia y paciencia de las autoridades, sino que en igual manifestación celebrada en Ibor City, ha tomado parte el mayor de la ciudad.

¿Qué diría el gobierno de Washington si en Salamanca, por ejemplo, se hiciera una manifestación pública contra la República de los Estados Unidos y asistiese á ella su dignísimo Alcalde gritando: ¡Mueran los Estados Unidos! Seguramente á estas horas habrían llovido sobre el Duque de Tetuan notas diplomáticas reclamando explicaciones.

Pero aunque somos meridionales, aquí tenemos más paciencia. Hemos preguntado en el Ministerio de Ultramar, en el de la Guerra y en el de Estado si se ha dado algún paso diplomático con motivo de los hechos realizados en Tampa y en Ibor City y resulta que el gobierno no tiene noticia oficial de semejantes manifestaciones ni el Capitán General de Cuba ni el Embajador de España en Washington, ni los cónsules de las dos ciudades citadas han teleografiado al Gobierno la noticia.

### La denuncia de «El Imparcial»

Como anuncié esta mañana por telégrafo á EL CRITERIO anoche se presentó el Juzgado en las oficinas de este periódico y recogió los números que quedaban de su edición de ayer por haber sido denunciado á causa de su artículo *La Administración de Marina*.

Esta noticia ha sido esta tarde el motivo de las conversaciones en el Salon de Conferencias del Congreso, porque como no estamos acostumbrados á que *El Imparcial* sufra esta clase de contingencias, ha causado admiración á todo el mundo.

Todos reconocen que en esta campaña contra la Administración de Marina sostenida por el diario de Gasset ha habido alguna pasión y algunas exageraciones; pero después del discurso que en las Cortes liberales últimas pronunció el Sr. Maura, explanando su interpelación al Ministro del ramo, todo el mundo conviene también en que hay urgente necesidad de esclarecer los hechos por él denunciados y justificar la inversión de tantos millones como la Nación, empeñándose por tener barcos, ha depositado en ese arca sin fondo que se llama Administración de Marina y cuya contabilidad nadie entiende.

La denuncia de *El Imparcial*, lejos de justificar á la Administración de Marina, inclinará á la opinión pública á creer que ésta intenta poner una mordaza á la prensa para que no discuta sus actos. Cerca está la apertura de Cortes y allí se dirá lo que ahora se haga callar con denuncia á la Administración de Marina no van dirigidos sólo al Sr. Beranger, sino al Sr. Rodriguez Arias, al Sr. Antequera y á todos los que han desempeñado aquel Ministerio y no han reformado y corregido la desbarajustada administración de los fondos de Marina.

### Mr. Rank.

En los periódicos oficiosos aparece confirmada la noticia que telegrafiamos esta mañana á EL CRITERIO relativa á no haberse concedido el *Regium exequatur* al nuevo consul de los Estados Unidos en las Carolinas Mr. Rank y á que el Gobierno está decidido á no concedérselo.

El Sr. Rank es hermano del jefe de los pastores Metodistas que residen en las Carolinas, que han ocasionado grandes conflictos á España y no parece prudente que el Gobierno de Washington haya conferido su representación á una persona que naturalmente ha de dejarse influir por el jefe de aquellos misioneros contrarios á nuestra Santa Religión y á nuestra patria.

El de España no ha adoptado resolución alguna respecto al particular, porque de esto se ha de tratar en el próximo consejo de Ministros; pero según hemos oído decir en centros oficiales el Duque de Tetuan ha pasado ya una nota al Gobierno de los Estados Unidos advirtiéndole los inconvenientes que tiene este nombramiento.

Se ha dicho que Mr. Rank había recibido ya órdenes de su Gobierno, para que se retirase; pero no es cierto: hasta ahora no hay noticia alguna acerca de esta resolución, aunque se cree que los Estados Unidos no darán lugar á una cuestión diplomática por esta causa y que sustituya Mr. Rank por otro representante más independiente.

### La operación del Banco

Ya está terminada la operación tal y como EL CRITERIO lo anunció á sus lectores antes que los periódicos de Madrid que pasan por mejor infor-

mados. Esta mañana se ha reunido el consejo de administración del Banco de España y ha autorizado a su Presidente para que suscriba letras a noventa días fecha a la orden de la casa Rotschild por valor de 50 millones de pesetas en oro. Dicha casa además concede al Banco prórroga por todo lo que queda de año para el reembolso de otros cincuenta millones que le adeuda. El interés de este préstamo es el del 5 por ciento anual. No es pequeño, dada la importancia de la suma.

Respecto a la garantía hay muchos que sospechan, como nosotros hemos sospechado, que en poder de la casa Rotschild haya más o menos tarde, algunos créditos contra el Tesoro.

Pero esto pronto los sabremos: cuando termine el mes de Noviembre veremos el balance del Banco y cotejaremos la existencia en cartera con la del mes pasado.

### Reunión de Cortes

El *Imparcial* dice hoy respecto a este punto lo mismo que ayer dijimos nosotros; esto es, que las Cortes se abrirán a fines de Diciembre, según *El Imparcial* el 28 ó 30.

Sobre este particular nada tenemos que añadir a lo que ayer dijimos: únicamente que esta tarde han censurado mucho los fusionistas este aplazamiento, suponiendo al Sr. Cánovas enemigo del Parlamento y aficionado a gobernar sin el estorbo de la intervención de las Cortes.

### Consejo de Ministros

El Consejo que estaba señalado para hoy se ha suspendido hasta que se reciba contestación de Nueva York a una nota dirigida por el Duque de Tetuan y que el Ministro de Fomento pueda llevar a consulta el expediente del Noguera Pallaresa.

Mañana se celebrará como jueves el que ha de presidir la Reina.

## RECORTES

El *Fomento* echó ayer su cuarto a espadas y en un artículo, ó cosa así, intituló la crisis municipal hace, la siguiente afirmación:

«Nosotros creemos que si bien en el mes de Junio el Sr. Girón tuvo interés en conseguir el nombramiento y para ello hizo cuanto pudo, en la actualidad no ha pensado en tal cosa.»

Pues en cuanto a la primera parte, Sr. *Fomento*, es un error lo que usted cree y afirma; ni en Junio el Sr. Girón tuvo interés en conseguir el nombramiento, ni hizo cuanto pudo porque puede Vd. estar seguro que jamás lo ambicionó.

Y a buen seguro que puede V. cerciorarse de ello, si es que no ha roto sus antiguas relaciones dentro de la conservaduría.

«Y que al Sr. Girón Severini no le consideramos, aunque relativamente joven, con tan escaso sentido práctico que dege de conocer su actual situación dentro del Ayuntamiento, la composición de éste y su situación como afiliado ó perteneciente a una agrupación católica.»

¡Muchas gracias por el favor!, señor *Fomento*.

Pero si el no pertenecer a ninguna agrupación política es el pecado de que le acusa Vd. y no tiene otra cosa que fiscalizar, pierde Vd. el tiempo en su tarea.

Por lo inútil.

Pero ¡ya pareció aquello!

«Aceptar la alcaldía, cargo eminentemente político y blasonar de independencia es imposible; la alcaldía lleva consigo compromisos políticos y liga al partido a quien se debe; de ahí precisamente también nuestro fundamento para dudar que los conservadores pudieran proponer para presidente del concejo al Sr. Girón sin que éste, antes, hiciera declaraciones categóricas ó cuando menos, como las que se le obligaron a hacer al Sr. Prieto.»

¿Conque la alcaldía es cargo eminentemente político?

¿Conque lleva consigo compromisos políticos?

¿Conque es dudoso que los conser-

vadores pongan en la presidencia del concejo a un independiente?

¿Conque el Sr. Prieto hizo declaraciones categóricas?

¡Vaya hombre, vaya! y qué cosas tienen los periódicos disidentes!

Pues oiga usted, Don.... *Fomento*.

La Alcaldía es cargo puramente administrativo. El Alcalde no es más que el ejecutor de los acuerdos de la Corporación municipal, y como funciones propias tiene aquellas que le son necesarias para mantener incólume el principio de autoridad, el orden y la tranquilidad de los moradores de su municipio.

No puede, por tanto, llevar consigo compromisos políticos.

Los partidos conservadores nombraron Alcalde de Salamanca a don Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, que no era entonces conservador; a don Matías Prieto Lobato, que militó siempre en los partidos republicanos más avanzados.

Y, por último, el partido conservador tiene en la actualidad al frente del Gobierno de provincia a D. Antonio de Acuña, reformista hasta la médula de los huesos, como lo oye de sus labios cualquiera que se lo pregunta.

Conque váyase usted enterando, señor disgustado.

En cuanto a las declaraciones del Sr. Prieto, solamente podemos afirmar que él lo negó siempre y en más de una ocasión le oímos estas palabras, «yo no soy alcalde conservador, soy alcalde del diputado Sr. La fuente.»

Y esto ya lo confiesa el mismo periódico.

«Aparte de que el partido conservador, buscando ya dos veces alcaldes fuera de su partido, está demostrando su incapacidad, decadencia é insignificancia política en esta localidad.»

No, el partido conservador cuando empezó a decaer y quedó manifiesta su incapacidad y decadencia é insignificancia política no fué al buscar Alcaldes fuera del partido y

Fué cuando retiró su protección al diario de la calle de Zamora.

¿No se acuerda usted, Don... *Fomento*?

## CRÓNICA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 4 de Noviembre.

Se celebró bajo la presidencia del Sr. Torroja y con asistencia de los señores Orea (D. T.), Gil, Liaño, Cuesta, Durán, Maldonado, Valle, Morinigo, Mata, Guerreira y Morales y Orea (D. R.).—Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada; y después a varios dictámenes despachados por las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento relativos en su mayor parte a confirmación de acuerdos tomados por la Comisión provincial. Todos estos dictámenes quedaron 24 horas sobre la mesa y serán discutidos esta noche.

También se dió lectura a un dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo se admita la renuncia de su cargo presentada por el Capellan del Hospicio y que se anuncie la vacante por el término de ocho días para la admisión de solicitudes.

Se levantó la sesión a las seis y media de la noche.

## NOTICIAS

Ayer, después de la salida de nuestro periódico, las cinco de la tarde, recibimos un telegrama de última hora, que nuestro corresponsal depositó en Madrid a las once y media de la mañana. Como ven nuestros lectores, el servicio no puede desempeñarse con más actividad.

Decía el activo é inteligente corresponsal de EL CRITERIO, en su despacho, lo siguiente:

«Madrid 4, 11'30

Ha sido denunciado *El Imparcial*, por un artículo que titulaba *Admi-*

nistración de Marina. Anoche el juzgado recogió la tirada.

Esta noche, con motivo del Santo de D. Carlos, celebrará el Círculo tradicionalista una velada.

Es casi seguro que será aplazado el Consejo de Ministros.—*El Corresponsal*»

Como ven nuestros lectores la tardanza en transmitir los telegramas en la estación central de la corte, ocasiona perjuicios.

Para que se vea cómo los Gobiernos eminentemente demócratas se inspiran en sus medidas en los deseos y sentimientos del pueblo y cómo el pueblo se encarga de demostrarlo con sus protestas, diremos a nuestros lectores que actualmente celebran en París reuniones populares, con objeto de impedir, si es posible, que las Hermanas de la Caridad sean lanzadas de los pocos hospitales de la ciudad en que todavía prestan sus inapreciables servicios. El pueblo es agradecido, mientras los hombres políticos, ó no conocen lo que dichas Religiosas valen, ó hacen cuanto pueden por olvidarlo, tal vez cediendo a sugerencias de los librepensadores y sectarios.

Monseñor Lagrange, Obispo de Chartres, ha dicho en una reciente Pastoral acerca de la situación del Papa, que «la Europa y la Italia están ciegas, y que la Triple Alianza pesa con gran pesadumbre sobre la Iglesia y sobre Francia; que cuando se sacuda la inacción que hoy embarga a todos, habrá tal vez pasado la ocasión oportuna; en tanto, concluye diciendo, el Episcopado francés permanecerá en su puesto, defendiendo los intereses mancomunados, por fortuna, de la Religión y de la patria.»

El venerable Sr. Obispo de Avila se encuentra ya restablecido de la enfermedad el *trancazo*, que le ha obligado a guardar cama durante algunos días.

También el Sr. Obispo de Tarazona, que está mejor de la dolencia que le acometió en Valladolid hace algún tiempo.

Reciban ambos ilustres Prelados nuestra cordial enhorabuena.

Desde mañana día 6, se inaugurará en Fuentes de Béjar un mercado semanal de ganados y cereales.

A este propósito el Ayuntamiento de dicho pueblo ha designado espaciosos terrenos con abundantes aguas y todo género de comodidades para la estancia de los ganados.

El día primero de Diciembre darán principio en la Coruña las oposiciones para la provisión de 20 notarías vacantes en aquella provincia.

Hasta ahora son 90 las solicitudes presentadas.

Nuestro queridísimo compañero el señor Revillo, ha recaído en su enfermedad, viéndose nuevamente molestado por la pertinaz dolencia que hace poco le aquejó.

De todas veras pedimos a Dios su restablecimiento.

Días atrás ha ingresado en el noviciado de la Compañía de Jesús, establecido en el convento de San Jerónimo de Murcia, el joven D. Miguel Alarcón, hijo segundo del ilustre novelista y poeta D. Pedro Antonio de Alarcón, fallecido hace poco tiempo.

En el tren correo del jueves último, salió de Santiago con dirección a Francia, el Sr. Arzobispo de Guatemala.

Esta tarde a las cinco se reunirán en el café de la Nueva Perla los accionistas del nuevo circo taurino de esta capital.

Parece ser que el objeto de esta reunión, es dar a conocer a los interesados varios proyectos formulados por la comisión gestora.

Personas informadas nos han asegurado que el dueño de la plaza vieja

finca 18.000 duros en metálico y 6.000 en acciones.

En el tren correo de ayer 4 llegó a Burgos, acompañado de un agente de orden público de Valladolid, el maquinista del choque funesto entre las estaciones de Quintanilleja y aquella capital, D. Francisco Ovardia, cuyo señor ha quedado a disposición del Juez instructor de la mencionada localidad.

En la comisaría de guerra de esta capital se celebrará el día 14 del actual un concurso para el suministro de paja y cebada con destino al consumo del ganado de la guarnición.

Ante la Diputación provincial ha sido presentada denuncia de su cargo por el capellán de las casas de Beneficencia de esta ciudad, Don Miguel Sánchez Jiménez.

Desde el presente número ha entrado a formar parte de nuestra redacción, D. Andrés P. Cardenal.

Aún se ignora quién será el abogado defensor que tenga a su cargo la causa del señor Arzobispo de Aix. Se citan varios nombres entre ellos uno del foro de Paris, Mr. Choppin y Arnouville, y otro del colegio de Lyon, Mr. Jacquier.

Mas es tanta la *libertad* que se disfruta, que se anuncia ya por los periódicos franceses que la persecución no se limitará probablemente al dignísimo Prelado, sino que se aprovechará toda coyuntura para extenderla a su defensor.

Verdaderamente, el gobierno de la República merece que hablando del asunto diga Mr. Godlerrski, distinguido escritor, que está dando una relevante prueba de ineptitud y falta de tino político.

Con gran actividad, los operarios de la electricista salmantina han recorrido los cables de la calle de San Pablo, reparando los desperfectos sufridos y que impedían lucieran los focos de la mencionada *via pública* y en la plaza de los Menores.

No es exacto que los estudiantes católicos de Lovaina envíen representantes al Congreso de estudiantes socialistas próximo a inaugurarse en Bruselas. No había necesidad de asegurarlo, porque no era creíble semejante noticia.

**Audiencia.**—*Señalamiento para mañana.*—Vista en juicio oral de la causa perteneciente al juzgado de Alba de Tormes. Delito: lesiones. Proceso: Manuel del Aguila Martín. Ponente Sr. Sendin. Fiscal Sr. Galindo. Abogado defensor Sr. Orea, y Procurador Sr. Rodríguez.

También se celebrará de la causa procedente del juzgado de Bejar, seguida contra Tomás Calle García y otro por delito de hurto. Ponente señor Presidente. Fiscal, Sr. Galindo. Defensor, Sr. Girón Severini y Procurador, Sr. Morató.

Nos dicen de Ciudad-Rodrigo que no es exacto que el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis prohibiera la entrada en el cementerio el día de todos los Santos, antes al contrario, le desagradó sobremedera que el Alcalde tomara semejante determinación, tanto más, cuanto que la epidemia variolosa no se ha recrudecido como se ha dicho, siendo muy contados los casos que se dan y de carácter sumamente benigno.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha pedido a este Gobierno civil filiación política de los diputados provinciales.

Según nuestras noticias las citadas filiaciones deben ser como siguen:

**Conservadores.**—Don Ramón Gil, D. Policarpo García de Morales, don Fernando Maldonado González de la Riva, D. Paulino Arguindey, D. Santiago Durán y D. Manuel Salamanca y Bellido.

**Fusionistas.**—Don Ricardo Torroja,

Martín G. Valle, don Ramón M. Orea, don Nicolás Oliva Rodríguez, don Laureano Morfínigo y don Victoriano Angoso.

**Republicanos.**—Don Salvador G. de Liaño y don Timoteo Muñoz Orea.

**Independientes.**—Don Salvador Cuesta, don Nicasio Sánchez Mata y don Leopoldo Alonso.

Faltan de clasificar los señores don Luis Zúñiga y D. Gaspar López Díez, que se hallan ausentes, pero suponemos que serán clasificados entre los independientes.

Una comisión de la academia de Santo Tomás de Aquino, ha visitado hoy al Excmo. Sr. Obispo, con objeto de invitarle para la sesión inaugural del presente curso.

Seguramente nuestro Rvdo. Prelado presidirá el acto, si sus ocupaciones se lo permiten, dando así mayor brillantez á la velada.

Parece ser que se ha dictado auto de prisión contra los que se suponen autores del hecho ya conocido por nuestros lectores y relativo al hallazgo del cadáver de un niño recién nacido en una tierra de labor sita en las inmediaciones de esta ciudad.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad la Rvda. Madre superiora General del Instituto de Siervas de María con objeto de visitar la casa que aquí tienen establecida.

Los alumnos de la clase de música del Protectorado de Industriales jóvenes de Calatrava, están ensayando una preciosa misa que cantarán el día de la Inmaculada Concepción en la capilla del establecimiento.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Real decreto concediendo el collar de la orden de Carlos III á D. José Hurtado de Zaldívar, conde de Zaldívar, en la vacante producida por fallecimiento del duque de Montpensier.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos relativos al personal de la magistratura que publicamos anoche.

—Reales órdenes declarando que los oficiales generales de la armada en situación de reserva no son incompatibles para el cargo de jurados; que los jefes y oficiales de la armada que pertenezcan á la escala de reserva no deben ser incluidos en las listas de los Jurados, y que los maestros de arsenales tampoco deben serlo.

—Otros nombrando los individuos que han de constituir el tribunal para las oposiciones á Administrador de Establecimientos Penales y para las de Practicantes de Medicina y Cirugía en los mismos.

—Otra nombrando á D. Antonio Chacón rector del Seminario, presidente del tribunal que calificará el mérito de los aspirantes á las capellanías vacantes en los establecimientos penales, y vocales á D. Nicanor Alvarado, marqués de Trives y don Carlos Castell, que desempeñará las funciones de secretario.

**Hacienda.**—Real orden resolviendo un expediente relativo á aforo.

**Gobernación.**—Real orden aprobando los itinerarios para las líneas de Utrera á Morán de Castillejo á Toledo, Carmona á Guadajoz, de Córdoba á Almorchón y de Bobadilla á Ronda.

**Fomento.**—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de higiene privada y pública vacante en la Universidad de Valladolid.

De nuestro apreciable colega *El Movimiento Católico*:

«El telégrafo nos comunica la noticia del fallecimiento de D. Hector F. Varela, orador notable, á quien los periódicos argentinos llamaban el Castelar americano. Durante muchos años representó en España á la República del Río la Plata.

Que Dios lo acoja en su seno.»

**Sección Mercantil.**—La entrada en los almacenes de Castilla fué ayer de 600 fanegas de trigo, pagándose

centeno ingresaron 300 á 32'25 y 32'50.

En el Canal se tomaron 300 á 47 reales.

En Medina el mercado de ayer ha estado más animado que en los días anteriores.

Los precios son los mismos que en el anterior: 46'25 y 46'50 las 84 libras de trigo, habiendo ascendido la entrada á 400 fanegas.

En Moraleja del Vino (Zamora) la saca de caldas para Francia ha aumentado notablemente de pocos días á esta parte, notándose alguna elevación en los precios.

La cosecha ha sido regular.

Ayer tarde practicaron los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Derecho los Sres. D. José Marín Juan, D. Enrique Martínez Pérez y D. Juan Gómez Sepúlveda, obteniendo la calificación de sobresaliente el primero y de aprobado los dos últimos. A todos ellos enviamos nuestra cordial enhorabuena deseándoles grandes prosperidades en su carrera.

El total de lo recaudado en las suscripciones abiertas por D. Ramon de la Sota y la prensa local de Burgos, y la Cámara de Comercio de Bilbao, para socorrer á la familia del maquinista Jaen, fallecido en el choque de Quintanilleja, asciende á 13.423'40 pesetas.

Nuestro particular amigo el teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Galindo que acaba de experimentar la desgracia de perder á su niño Andrés, tiene también de gravedad otro de sus hijos de corta edad.

Son infinitas las quejas que respecto al recibo del periódico nos remiten á diario nuestros suscriptores.

La cosa no es nueva que digamos, pero bueno es que de ello tengan noticia nuestros activos y celosos empleados de correos.

## VARIETADES

### ¿Y DESPUÉS?

Dos jóvenes, oficiales de caballería, retirábanse una madrugada, después de una noche pasada entre los desórdenes del juego, al mismo tiempo que algunas gentes entraban en la Iglesia de las Salesas de Madrid á oír la primera misa.

Instigados por los vapores del vino, ocurrióseles la impia idea de entrar en el templo, tal vez con el propósito de profanar su santidad con alguna grosera burla; á pocos pasos de la puerta había un confesonario, en el que un venerable sacerdote esperaba á los que quisieran llegar á lavarse en el Santo Tribunal de la Penitencia.

—Mira ese cura,—dijo uno de los jóvenes á su compañero;—¿qué estará haciendo ahí?

—Debe estarnos esperando,—contestó el otro.

—No es muy probable, porque no debemos tener facha de congregantes; pero por si acaso nos espera, debíamos acercarnos.

—Vaya una tontería.

—A mí no me costaría trabajo; y eso que hace mucho he perdido la costumbre de arrodillarme.

—Pues entonces, vete tú.

—Allá voy; espérame un poco que te vas á divertir.

El aturdido joven avanzó hasta el confesonario, y se colocó, sin decir nada, en disposición de confesarse.

El compañero, sonriendo, se sentó para esperar el improvisa-

Entre tanto, éste sostenía con el sacerdote un animado diálogo, que excitaba la curiosidad de su compañero.

El sacerdote había conocido desde luego la intención del militar, que no era la de hacer una formal confesión. Así es, que sin esperar á que él hablase, le dijo con dulzura:

—Caballero, conozco que no viene usted con disposiciones para confesarse; que más bien trata usted de burlarse de las cosas de Dios y sus ministros. Pero yo le perdono de todo corazón y pido al Señor le perdone también.

El joven, algún tanto desconcertado, quiso en vano formular una excusa.

El sacerdote le interrumpió diciéndole:

—No; no tiene usted necesidad de disculparse; no hablemos más de esto. Pero puesto que usted ha venido á buscarme, conversemos un poco. Ya veo que es usted militar; ¿es usted soltero ó casado?

—Soltero.

—Y su graduación ¿cuál es? porque yo entiendo poco de galones y estrellas.

—Soy teniente.

—¿Qué edad tiene usted?

—Veinte y dos años.

—No tiene usted mala carrera. ¿Y cuáles son sus aspiraciones para el porvenir?

—Ser capitán.

—¿Y después?

—Después, comandante.

—¿Y después?

—Después, teniente coronel, coronel, y si puedo, general.

—¿Y no piensa usted casarse?

—Probablemente me casaré.

—Supóngase usted brigadier y casado; ¿qué piensa usted para después?

—Después, después... me retiraré á vivir en casa en paz con mi mujer y mis hijos.

—¿Y después?

—¿Cómo después?

—Sí, después de todo eso;—dijo con tono serio el sacerdote.

—Después, me moriré; respondió el oficial desconcertado por el aplomo de su interlocutor.

—¿Y después?—insistió el cura.

El joven se estremeció; no había llegado nunca á pensar en ese *después*, ni esperaba recordarle de un modo tan original. Así es que se calló, completamente desconcertado.

(Continuará)

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5

Telegramas de Roma dan cuenta de la primera sesión celebrada ayer por el congreso de la Paz después de la inauguración que se verificó en la sala conciliar del Campidoglio.

La de ayer se ha verificado en la Sala de cristal del palacio de Bellas Artes de la calle Nacional. Bajo el pórtico había un estandarte con la inscripción «Terza conferenza interpalamentare.»

No se ha permitido la entrada más que á un escaso número de personas á quienes se les ha repartido billete de convite y cuya distribución ha ocasionado muchos disgustos.

Se preparan algunas fiestas y entre ellas un banquete de 450 cubiertos en ho-

El Congreso de la Paz, que es distinto de la conferencia de la Paz se inaugurará el día 9 del corriente.

La quistatura de Pavia ha secuestrado el periódico *Giusseppe Cavallotti*, que es uno de los que más han alentado á los que maltrataron á los peregrinos franceses.

La concurrencia de los que este año han ido á visitar á los difuntos ayer y antea-yer al campo Verano, ha sido más numerosa que ningún año. La aglomeración de carruajes en la vía Tiburta, ha obligado á la policía á ordenar la marcha de coches estableciendo la ida por la vía de San Lorenzo y la vuelta por la de Santa Rivianna.

Su Santidad León XIII se encuentra res- tablecido del catarro intestinal y ayer tarde dió un corto paseo en carruaje por los jardines del Vaticano.

Ayer recibió también en audiencia particular á Mons. Sogaro, Obispo de Trape- ropopolí y Vicario Apostólico en el Sudan.

Madrid 5

El Cardenal Richard, Arzobispo de París, ha dirigido una carta muy expresiva á Mons. Goute-Sonlard, ofreciéndole hospitalidad en su palacio durante su permanencia en la capital de Francia, á la cual tiene que ir para comparecer el 24 del corriente ante el Tribunal de Apelación.

En esta carta dice Mr. Richard, que Francia es un país amante de las almas generosas, que ha visto con sentimiento y leales y con sentimiento lo ha expresado la injuria hecha á la Iglesia y á la Francia.

Ayer recibió Mr. Richard la respuesta agradeciendo y aceptando la invitación.

Madrid 5

Telegrafían de París diciendo que el diputado Mr. Camille Dreyfus había ofrecido presentar en la sesión de esta tarde una proposición de ley proponiendo la separación de la Iglesia y del Estado; pero ayer anduvo recogiendo firmas y no pudo reunir el número reglamentario de ellas, por lo cual no la podrá depositar en la Mesa hasta mañana.

Antes de presentarla celebrarán una reunión privada los firmantes de ella para ponerse de acuerdo acerca de la conducta que han de seguir en el debate á que ha de dar lugar.

Madrid 5

El telégrafo anuncia desde Lisboa que hay mucha excitación en aquella capital con motivo de la contienda electoral municipal y del sorteo de reemplazo que se verificará hoy jueves por la mañana.

A O'Porto ha llegado el Sr. Obispo de Mozambique.

La recepción que se verifica semanalmente en el Pazo de Cascaes, se suspendió ayer á causa de ser hoy los días del Rey, con cuyo motivo habrá en Palacio recepción oficial.

Los vendedores de periódicos anuncian escandalosamente un duelo entre un diplomático extranjero y un comerciante de Lisboa, sin que las autoridades lo impidan.

Madrid 5

Ha fallecido el Académico de la Lengua Señor Cañete.

Los periódicos de esta mañana comentan una broma dada anoche á los periodistas por el Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, hablando de las cuestiones de Marina dijo: «Parece que ha sido bien acogida por la opinión la idea de que el Sr. Cánovas se encargue de la cartera de Marina: no estaría mal que se encargara también de la de Fomento.»

Desde las once están reunidos los Ministros en consejo bajo la presidencia de la Reina. No habrá consejo en el Ministerio de Estado.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 73,40.—Fin, 73,50.—Exterior, 74,55.—Amortizable, 87.—Cubas, 104,25.—Banco, 398.—Tabacos, 00,00.—BARCELONA Sin partes.—PARIS.—76,50.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

### DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

#### ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pídase reglamentos al Director.

## LIBRERÍA DE MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

## VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanos-sita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

## PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

## COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

## TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

## Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

#### HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

# EL CRITERIO

## DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 id.—Ultramar y extranjero, 30 id.—Número atrasado, 0'25 id.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—En primera plana, 30 céntimos linea.—En tercera id., 20 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.